



**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y
HUMANIDADES
PROGRAMA ACADÉMICO DE
EDUCACIÓN**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

“CONCIENCIA AMBIENTAL”

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN
EDUCACIÓN**

**AUTOR (es) : CANAQUIRI ARIRAMA, Ronal
SANTISTEBAN GUERRA, Felix Eulogio**

ASESOR (es) : Dr. CELIZ LÓPEZ, Teófilo

San Juan Bautista – Maynas - Loreto - 2020



**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y
HUMANIDADES
PROGRAMA ACADÉMICO DE
EDUCACIÓN**

ACTA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Con Resolución Decanal N° 002 - FEH - U.C.P - 2020 del 10 de enero 2020, la FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP designa como Jurado Evaluador y Dictaminador del Trabajo de Investigación a los Señores:

Dra. Claudet Cadillo López.....Presidente
Mgr. Silvia Del Carmen Arévalo Panduro.....Miembro
Mgr. Cecilia Ríos Pérez.....Miembro

En San Juan Bautista siendo las 11:00 horas del día martes 14 de enero de 2020, en las instalaciones de la UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP, se constituyó el Jurado para escuchar la sustentación y defensa del Trabajo de Investigación Titulado: “ **CONCIENCIA AMBIENTAL**”

Presentado por el, la o (los) (las) Egresados:

CANAQUIRI ARIRAMA, RONAL

SANTISTEBAN GUERRA, FÉLIX EULOGIO

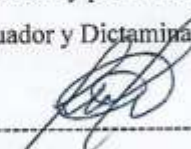
Asesor (es)

Dr. Teófilo Celiz López

Como requisito para optar el Grado Académico de BACHILLER EN EDUCACIÓN.

Luego de EVALUAR, se DICTAMINA que el TRABAJO DE INVESTIGACIÓN cumple con las exigencias Académicas y de Investigación en Fondo y forma exigidos por el MARCO PROCEDIMENTAL PARA LA ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN, SUSTENTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y/O TRABAJOS DE SUFICIENCIA PROFESIONAL A NIVEL DE PREGRADO Y POSGRADO de la Universidad Científica del Perú y pueda realizar el correspondiente Trámite Administrativo.

En fe de lo cual los miembros del jurado Evaluador y Dictaminador del Trabajo de Investigación firmamos el acta.



Dra. CLAUDET CADILLO LÓPEZ
Presidente



Mgr. SILVIA DEL CARMEN ARÉVALO PANDURO
Miembro



Mgr. CECILIA RÍOS PÉREZ
Miembro

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

“CONCIENCIA AMBIENTAL”

**GRADUANDO : CANAQUIRI ARIRAMA, Ronal
SANTISTEBAN GUERRA, Felix Eulogio**

SECCIÓN : BACHILLER

MENCIÓN : EDUCACIÓN


MIEMBROS DEL JURADO



**Dra. CLAUDET CADILLO LÓPEZ
PRESIDENTE**



**Lic. SILVIA DEL CARMEN ARÉVALO PANDURO, Mgr
MIEMBRO**



**Lic. CECILIA RIOS PÉREZ, Mgr
MIEMBRO**



**Dr. TEÓFILO CELIZ LÓPEZ
ASESOR**

Fecha: 08 de Enero del 2020
San Juan Bautista – Maynas - Loreto

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo a cada poblador de la ciudad de Iquitos, para que tomen conciencia de la problemática ambiental que se viene viviendo hoy en día en todo el mundo. Porque estamos convencidos que solo con educación se puede mejorar y cambiar esta lamentable realidad.

Los Autores

AGRADECIMIENTO

A nuestros padres y familia, quienes en todo momento estuvieron brindando su apoyo y respaldo incondicional. A nuestros docentes de la Universidad Científica del Perú, quienes nos guiaron en el camino hacia la culminación de nuestros estudios.

Los Autores

ÍNDICE

	Pág.
Página de Aprobación	ii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Índice	vi
Resumen. Palabras Clave	vii
Abstract. Palabras Clave	viii
Introducción	ix

Capítulo I:

BASES TEORICAS

1.1. Conciencia Ambiental	01
1.1.1. Dimensión de la Conciencia Ambiental	01
A. Dimensión Cognitiva	01
B. Dimensión Afectiva	01
C. Dimensión Conativa	01
D. Dimensión Activa	02
1.1.2. Importancia de la Conciencia Ambiental	02
1.1.3. Valores y actitudes hacia el medio ambiente	02
1.2. Definición de Términos Básicos	02

Capítulo II:

ANTESCEDENTES DE ESTUDIO

2.1. Antecedentes Internacionales	04
2.2. Antecedentes Nacionales	05
2.3. Antecedentes Locales	05

Capítulo III:

MARCO NORMATIVO

3.1. Normas que aprueban la educación ambiental	06
3.2. Resumen de las normas principales sobre conciencia ambiental	06
3.2.1. Compromisos Nacionales	06
3.2.2. Normas Sectoriales	07
Conclusiones	09
Recomendaciones	10
Referencias Bibliográficas	11

CONCIENCIA AMBIENTAL

**AUTOR (Es): CANAQUIRI ARIRAMA, Ronal
SANTISTEBAN GUERRA, Félix Eulogio**

RESUMEN

La conciencia ambiental es algo que todos nosotros debemos interiorizar como una línea de vida a seguir, respetando el medio ambiente y todo lo que en ello habita, para evitar seguir dañando el planeta en que nosotros mismo vivimos. Lo que se busca es asumir desde ahora, que, si nosotros no cuidamos en medio en que vivimos, nadie más lo hará. Sabiendo que cada uno de nosotros contaminamos el ambiente de manera directa o indirecta, por ejemplo: cuando fumamos, cuando generamos residuos sólidos, cuando producimos aguas residuales, cuando usamos energía eléctrica, etc. Lamentablemente, esas características del ser humano han permitido explotar de manera inadecuada los recursos naturales; desde unas décadas la humanidad no tomaba ni la mínima conciencia en estos temas, afortunadamente hoy en día se avanzó mucho en la forma de cuidar el medio ambiente. Gracias a ese avance y la globalización que permite llegar de manera fácil a la información, se logró desarrollar el presente trabajo, que lo dividimos en 3 partes muy marcadas diferenciadas en donde se explica partes fundamentales del tema, siendo las siguientes: La primera parte donde se explica Bases Teóricas, en relación al tema, lo cual nos permitirá entender aquellos términos que muchas veces no conocemos en forma concisa. Una segunda parte que trata de sobre los Antecedentes de Estudio, donde se describe todos los esfuerzos que hicieron los países del mundo para mejorar la calidad del ambiente y por último una tercera parte donde se describe el Marco Normativo en la que se basa el cuidado del ambiente en nuestro país.

PALABRAS CLAVE: Conciencia Ambiental, Cognitiva. Afectiva. Conativo. Afectivo.

ENVIRONMENTAL AWARENESS

**AUTHOR (s): CANAQUIRI ARIRAMA, Ronal
SANTISTEBAN GUERRA, Felix Eulogio**

SUMMARY

Environmental awareness is something that all of us must internalize as a lifeline to follow, respecting the environment and everything that inhabits it, to avoid damaging the planet in which we live. What is sought is to assume from now on, that, if we do not take care of the environment in which we live, no one else will. Knowing that each of us pollutes the environment directly or indirectly, for example: when we smoke, when we generate solid waste, when we produce wastewater, when we use electricity, etc. Unfortunately, these characteristics of the human being have allowed the inappropriate exploitation of natural resources; Since a few decades mankind did not take even the slightest awareness on these issues, fortunately today much progress was made in the way of caring for the environment. Thanks to this progress and the globalization that allows the information to be easily reached, the present work was developed, which we divided into 3 distinctly marked parts where fundamental parts of the topic are explained, being the following: The first part where Theoretical Bases are explained, in relation to the subject, which will allow us to understand those terms that we often do not know in a concise way. A second part that deals with the Study Antecedents, which describes all the efforts made by the countries of the world to improve the quality of the environment and finally a third part where the Normative Framework on which the care of the child is based is described. environment in our country.

KEY WORDS: Environmental Consciousness, Cognitive. Affective Conative
Affective.

INTRODUCCIÓN

Según (Bravo, 2004) lo define “como el conocimiento como la actitud positiva hacia los asuntos ambientales, en el sentido de que éstos constituyen variables centrales que, al lado de otras, definen la existencia de las sociedades humanas y determinan sus posibilidades de desarrollo material, social y tecnológico”.

Siendo (Acebal Expósito, 2010) indicar que “la educación consiste en servir de vehículo de formación de los valores, conocimientos, habilidades, técnicas y normas de comportamiento”. Lo que conlleva al propósito de este estudio, que es identificar fuentes de información, a fin de trasladar a los estudiantes lo importante que es la conciencia ambiental en el espacio institucional.

Los objetivos planteados es dar a conocer mediante información precisa y veraz acerca de aspectos fundamentales en la que está basado la conciencia ambiental y para ello se distribuyó esta información en tres capítulos:

Capítulo I. Bases Teóricas.

Capítulo II. Antecedentes de Estudio.

Capítulo III. Marco Normativo

Estos capítulos se desarrollarán y detallarán en páginas posteriores, donde se incluye a las Fuentes bibliográfica y normas legales en la que está basado este importante tema.

Los Autores

Capítulo I: BASES TEÓRICAS

1.1. Conciencia Ambiental

Según (Jiménez & La fuente, 2008) menciona “*Cuando hablamos de Conciencia Ambiental (ambientalismo, en la literatura en inglés (enviro mental concern) se refiere a definir el desarrollo incorporado con las acciones que intentan reducir el impacto ambiental de la acción humana*”.

Además el mismo autor menciona que “*Se trata de un concepto multidimensional en el que, desde una perspectiva analítica, se pueden distinguir cuatro dimensiones: afectiva, cognitiva, conativa y activa*”.

1.1.1. Dimensión de la Conciencia ambiental.

A.- Dimensión Cognitiva (Conocimiento)

(Chulia, 1995) define que “*los conocimientos relacionados con el entendimiento y definición de los problemas ambientales, la posición de esquemas inteligibles sobre posibles soluciones y sus responsables, así como el interés informativo sobre el tema*” (p.26).

B.- Dimensión Afectiva (Emociones)

(Chulia, 1995) afirma que este componente agrupa “*sentimientos de preocupación por el estado del medio ambiente, el grado de adhesión a valores culturales favorables a la protección de la naturaleza y la fuerza de hábitos de acercamiento a los espacios naturales*” (p.26).

C.- Dimensión Conativa (Disposición)

(Chulia, 1995) define “*como la disposición de adoptar criterios ecológicos en la conducta, manifestando interés o predisposición a participar en actividades ecológicas y aportar mejoras*” (p. 33).

D.- Dimensión Activa (Conductual)

(Chulia, 1995) indica que es *“la realización de prácticas y comportamientos ambientalmente responsables, tanto individualmente como en colectivos, incluso en situaciones comprometidas o de presión”* (p. 70).

1.1.2.- Importancia de la Conciencia Ambiental.

(Cabana, 2017), lo define:

“Se hace necesario que cada persona se sensibilice respecto al deterioro del ambiente a fin de intervenir con la puesta en ejecución de valores y cambiando actitudes a otras que cuiden el entorno, todo esto como un proceso de interacción de cultura en el cuidado de los problemas del medioambiente, sobre todo preservar para el futuro para mejorar la calidad de vida de las nuevas generaciones, es importante tomar actitudes de responsabilidad para tratar de eliminar los errores que se han producido por el hombre en el mundo hasta este momento, es un despertar al cuidado de lo que nos rodea y nos permite tener una vida sana y comfortable”. (p.22)

1.1.3.- Valores y actitudes hacia el medio ambiente.

(Rodríguez E. , 2015) consiste en *“reconocer la importancia y deducir conceptos con objeto de fomentar las actitudes necesarias para comprender las interrelaciones con el hombre su cultura y su medio biofísico”.* Para el mismo autor indica que *“Al dañar el Planeta está destruyendo su propio hogar. Si el daño sigue, se producirá tal deterioro, que las generaciones futuras no podrán acceder al derecho de vivir en un mundo sano y equilibrado”.* (p.2)

1.2. Definición de Términos Básicos

Conciencia.

“Es un universo de formas de expresión, como cogniciones, emociones, intenciones conductuales y conductas, tal y como se han identificado en la teoría de las actitudes”. (Dunlap & Jones, 2002).

Actitudes.

“Son constructos que nos facultan explicar y predecir la conducta”. El mismo autor menciona que “las actitudes no solo explican y permiten predecir la conducta, sino que también ayudan a modificar la conducta humana”. (Rodríguez, 1993)

Contaminación.

Según (Zamalloa, 2011) define: *“conjunto de alteraciones causados al medio ambiente que modifican sus características químicas y físicas en sentido perjudicial para la vida de los humanos” (p.48).*

Creencias.

Según (Corraliza, 2001) define: *“Un estado mental con contenido informativo semántico”.*

Conocimientos.

(Brack & Yauri, 2006), menciona: *“Pues la representación mental (idea, imagen, concepto) que el sujeto ha estructurado y almacenado en su mente, a las propiedades esenciales de un objeto”. (p.158)*

Educación Ambiental.

(Sánchez, 1992), define: *“La educación ambiental es: un proceso en que las personas saben desenvolverse ante el deterioro del medio ambiente cuando se ven amenazadas y por ende se ven preocupadas de los problemas y que tenga conocimientos, actitudes, habilidades, motivación y conductas para poder trabajar ya sea individual o de manera conjunta, para poder solucionar los problemas de hoy en día y en la prevención e los futuros problemas del medio ambiente”. (p.8)*

Capítulo II:

ANTECEDENTES DE ESTUDIO

2.1. Antecedentes internacionales

(Alea, 2005), quien sostuvo su tesis “*Análisis de la Educación Ambiental en estudiantes universitarios*”, llegando a la conclusión: “Los resultados determinaron que el 10% piensa que las salidas ante las dificultades ambientales son positivas, 90% no identifica ninguna maniobra o labor enfocada a la solución de problemas ambiental, el 40% piensa que los procedimientos sí son correctos, el 15% que no, y el 45% que a veces. La conclusión a la que llegó fue que la evaluación de estrategias es baja en el nivel general, pues piensan en la falta de prácticas y soluciones más efectivas, empezando desde el gobierno en trabajos dirigidos al cuidado y la conservación de los biomas”.

(Gomera, Villamando, & Vaquero, 2012), desarrollaron su tesis “*Medición y categorización de la conciencia ambiental de los estudiantes universitarios: aporte universitario para su fortalecimiento*”, llegaron a la conclusión: “*La población estudiantil guarda concordancia con la variable de Carácter académico; asimismo, que en la conciencia ambiental del estudiante al ingresar a la universidad no se observa grandes cambios o avances relacionados a su permanencia en la universidad; por el contrario, se avizora mayor conciencia ambiental con la edad del estudiante. Esto indica que el nivel de conciencia ambiental que tienen y van afianzando parece no ser la causa por el paso por las aulas universitarias*”.

(Paladiza, 2013), en su tesis, “*Inteligencia y Responsabilidad Ambiental del Grado Séptimo de la Institución Educativa Agrícola Argelia*”, llegando a la conclusión: “*La inteligencia ecológica es el primer camino a recorrer para alcanzar la responsabilidad ambiental; implica la reflexión sobre el acontecimiento positivo y negativo que ocurren en la naturaleza a partir de la comprensión de la teoría y la exploración del entorno por parte del sujeto*”.

2.2. Antecedentes nacionales

(Carrasco & Rosa, 2013), en su tesis *“Conciencia ambiental un ofrecimiento integral para el trabajo de los profesores de nivel inicial”*, llegó a la conclusión: *“En la adquisición del amor por la naturaleza, los más pequeños muestran mayor disponibilidad y se les puede afianzar a través de clases al aire libre que compromete directamente con la naturaleza. Los maestros que trabajan en diferentes colegios públicos y privados poseen el juicio del valor de trabajar la educación ambiental. Por otro lado, no consiguen precisar cómo se adquiere el amor por naturaleza ni los pasos a seguir en el salón de clases, se requiere actualizar y educar acorde a la realidad del cambio climático para alcanzar los objetivos trazados en el cuidado del lugar donde viven”*.

(Yarlequé, 2004), quien presentó la tesis *“Actitud frente al cuidado Ambiental en Estudiantes de Secundaria”*, llega a la conclusión: *“Las actitudes de la población estudiantil de secundaria no son iguales. El departamento que demostró actitudes más adecuadas hacia el cuidado y conservación ambiental fue Arequipa, aunque no en todos los niveles de las actitudes”*.

(Vásquez, 2010), en su tesis, *“Un programa global para la conciencia ambiental en los colegios del estado del distrito de Santa Eulalia, Lima”*, tuvo como objetivo general valorar el dominio del estudio en el incremento de la temperatura global. La Población fue 1412 estudiantes, el tipo de investigación experimental, diseño cuasi experimental. Para examinar el programa se utilizó el cuestionario de conocimientos para pre test y pos test, ficha de observación, cuestionario para medir actitudes, programa educativo pro ambiental referido al calentamiento global y la contaminación.

2.3. Antecedentes Locales.

(Cachay Perez & Puyo Cerron, 2015) en su tesis *Actitud de conservación ambiental en niños de 5 años, II. EE. Inicial N° 176 Victoria Barcia Bonifatti, distrito de Iquitos - 2014*, concluye: *“la actitud de conservación ambiental en niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 176 “Victoria Barcia Bonifatti”, del distrito de Iquitos, en el año 2014, son desfavorables significativamente (90.0%), con lo cual se aprueba la validez de la hipótesis general de investigación”* (p. 59)

CAPITULO III

MARCO NORMATIVO

3.1. Normas que amparan la educación ambiental.

En el campo educativo debe ser una participación ciudadana con el apoyo o incentivo de las gestiones locales como las municipalidades, generando la necesidad de fortalecer oportunidades y aportes, trabajo de todos los géneros sea urbano o rural que capaciten al manejo y cuidado de recursos naturales como de agua, bosques y suelo, sensibilización al pueblo del cambio climático para un país natural y cultural con los avances del mundo donde permita una calidad de vida en el largo plazo.

(Educación, 2008) aprobado por Resolución Ministerial estableció que *“en las instituciones educativas, durante los procesos pedagógicos, se deben trabajar como temas transversales en ejes curriculares garantizando una formación unificadora para que los estudiantes logren aprender a ser, a aprender a vivir y aprender a realizar El diseño curricular nacional del Perú muestra la carencia o el desinterés de la educación ambiental por eso en su marco del desarrollo de capacidades en las instituciones educativas a nivel básico través de las gestiones institucionales, pedagógicas, estratégicas o metodológicas”*. (p.449).

3.2. Resumen de normas principales sobre la conciencia ambiental

(Sedano, 2008) precisó: *“el compromiso consiste transformar sus procesos, servicios e instalaciones de tal forma que estos sean respetuosos con el medio ambiente porque los compromisos y normas son instrumentos de trabajo para conseguir resultados y metas trazadas”* (p. 4).

3.2.1. Compromisos nacionales.

(Calderon R., Sumaran R., Chumpitaz J. y Campos J. , 2010), detalló que *“las normas y leyes estipulados que respaldan al medio ambiente como por*

ejemplo en la Constitución Política del Perú (1993) se estableció una política nacional del ambiente y orienta al manejo sostenible de los recursos naturales (Art. 67°). Y de esta manera pone como objetivo del Estado peruano que está obligado a difundir el cuidado de la diversidad biológica y de las áreas naturales del ambiente según que las rodea”.

La Ley General de Salud N° 26842, (1997) Plantea que los problemas de la salud general no están divorciados de los conocimientos de la educación, del avance tecnológico y del desarrollo económico. Todos ellos trabajan y van unidos de mano con un solo objetivo de lograr y la una vida saludable.

3.3.2. Normas sectoriales.

(Calderon R., Sumaran R., Chumpitaz J. y Campos J. , 2010) enumeró *“documentos que respaldan al medio ambiente como la Resolución Ministerial N°. 440-2008-ED Aprueba el “Diseño Curricular Nacional para la Educación Básica Regular”, donde se considera la educación ambiental como una de las razones fundamentales de la formación de los educandos, introduciendo con los propósitos educativos y la disposición de los temas transversales. Define como tema transversal en gestión del riesgo y conciencia ambiental”.* p. 38-39.

- Resolución Directoral N° 2346-2009-ED Aprueba Directiva para la evaluación de los logros ambientales dentro de las instituciones educativas sea públicas y privadas, considerando el matriz de indicadores y reconocimiento a instituciones con mayores logros destacados según la norma estipulado.
- Resolución Viceministerial n°. 0016-2010-ED Aprueba las “Normas para la educación preventiva ante sismos en las instituciones educativas públicas y privadas”. Por lo cual se ha establecido fechas durante el año escolar donde se realizan simulacros ante los desastres

- Resolución Ministerial n°. 525-2009-MINSA Aprueba la “Directiva sanitaria para el mantenimiento de limpieza y las fumigaciones de todas las instituciones educativas del país”. Se ha observado podido observar los mantenimientos y la fumigación en la infraestructura de los colegios.

- Decreto Supremo N° 012-2009-MINAM Aprueba Política Nacional del Ambiente que es una norma que emana la política del ambiente. Y la RVM N° 0015-2011-ED Normas de acciones preventivas ante la radiación solar en las instituciones educativas. Para lo cual se ha tenido que reajustar las actividades que se realiza en los lugares de exposición a los rayos solares.

CONCLUSIONES

1. Con respecto a la primera parte del presente trabajo se concluye que el termino Conciencia Ambiental (ambientalismo, en la literatura en inglés enviro mental concern) según (Jiménez & La fuente, 2008) *“se refiere a determinados procesos asociados a las acciones que intentan reducir el impacto ambiental de la acción humana”*
2. Con respecto a la segunda parte que trata de los Antecedentes de Estudio, se concluye que existe muchos antecedentes a nivel internacional, nacional y local, lo cual se detalló lo más importante y resumido en el presente trabajo. A nivel local podemos nombrar que (Cachay Perez & Puyo Cerron, 2015) realizó una investigación muy interesante titulada *“Actitud de conservación ambiental en niños de 5 años, Institución Educativa Inicial N° 176 Victoria Barcia Bonifatti, distrito de Iquitos – 2014”*.
3. Por último, en la tercera parte del trabajo se concluye que el Perú cuenta con un amplio Marco Normativo, que fueron creados para regular la conciencia ambiental en la población, sin embargo, muchas veces esta información solo queda escrita en el papel, de ahí la importancia que cada persona tome conciencia de la problemática ambiental para mejorar nuestras actitudes y por ende tener un mundo más saludable donde vivir.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la población en general, tener más conciencia ambiental, mejorar sus actitudes ante esta problemática que viene perpetuándose en todo el mundo, ya que solo de esa manera se tendrá un mejor ambiente para vivir.
2. A toda la sociedad estudiantil, que se empapen de este tema que es muy importante y que prediquen las buenas costumbres ambientales haciendo el efecto multiplicador en toda la población, crear sindicatos ambientalistas, brigadas, etc.
3. A la Universidad Científica del Perú, se recomienda añadir a la curricula de todas sus carreras profesionales, cursos donde se promueva la conciencia ambiental, además organizar concursos con temáticas ambientales donde se incluya a otras instituciones educativas, todo ello a fin de mejorar la calidad ambiental en la Región Loreto.

Referencias Bibliográficas

- Acebal Expósito, M. d. (2010). *Conciencia Ambiental y formación de Maestros y Maestras*. Tesis Doctoral, Universidad de Málaga, Málaga.
- Alea. (2005). *Diagnóstico y potenciación de la Educación Ambiental en jóvenes universitarios*. Tesis, Universidad de Pinar del Río, Cuba.
- Brack, A., & Yauri. (2006). *Un País maravilloso y desarrollo sostenible*. Lima, Perú: San Marcos. Lima, Peru.
- Bravo, F. (2004). *Actores políticos y conciencia ambiental en el Perú*.
- Cabana, A. F. (2017). *Conciencia ambiental, valores y ecoeficiencia en la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente*. Lima Cercado. 2016. Tesis, Universidad Cesar Vallejo, Lima.
- Cachay Perez, C., & Puyo Cerron, A. G. (2015). *Actitud de conservación ambiental en niños de 5 años, Institución Educativa Inicial N° 176 Victoria Barcia Bonifatti, distrito de Iquitos – 2014*. Tesis, Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Loreto, Iquitos.
- Calderon R., Sumaran R., Chumpitaz J. y Campos J. . (2010). *Educación ambiental aplicando el enfoque ambiental hacia una educación para el desarrollo sostenible*. Huanuco: Gobierno Regional.
- Carrasco, & Rosa, L. (2013). *Conciencia ambiental: una propuesta integral para el trabajo docente en el ii ciclo de nivel inicial*. Tesis, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Chulia, E. (1995). La conciencia ambiental de los españoles de los noventa. *ASP*, 14,33,42,70.
- Corraliza, A. (2001). El comportamiento humano y los problemas ambientales. *Estudios de Psicología*, 32(06), 832-848).
- Dunlap, R. E., & Jones, R. (2002). Preocupación ambiental. *Routledge*.
- Educación, M. d. (2008). *Diseño Curricular Nacional Perú 2008*. Lima, Perú.
- Frers, C. (2011). *¿Cuál es la importancia de la educación ambiental?*.
- Gomera, A., Villamando, F., & Vaquero, M. (2012). Medición y categorización de la conciencia ambiental: una contribución de la universidad a su fortalecimiento. *Formación del profesorado*, 16(2), 214-228.
- Jiménez, M., & La fuente, R. (2008). *La Operacionalización del concepto de conciencia en las encuestas. La experiencia del Ecobarómetro andaluz. España*. Tesis, andaluz-España.
- Paladiza, L. (2013). *Inteligencia y Responsabilidad Ambiental del Grado Séptimo de la Institución Educativa Agrícola de Argelia*. Tesis, Universidad de Manizales, Colombia.
- Rodríguez, A. (1993). *Psicología social*. México. Mexico, Mexico: Trillas.
- Rodríguez, E. (2015). *Valores y actitudes hacia el medio ambiente*.
- Sánchez, H. (1992). *Metodología y Diseño de la Investigación científica*. Lima, Peru.
- Sedano, A. (2008). *Nuestro compromiso con la sostenibilidad del medio ambiente*. (U. d. Burgos., Ed.) Madrid, España: Biblioteca Universitaria.
- Vásquez, N. (2010). *Programa sobre el calentamiento global para la conciencia ambiental en las instituciones educativas públicas del distrito de Santa Eulalia, provincia de Huarochirí, departamento de Lima*. Tesis, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Lima, Peru, Lima, Lima.

- Yarlequé, N. (2004). *Actitud hacia la conservación ambiental de Educación Secundaria*. Tesis, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Lima-Perú.
- Zamalloa, W. (2011). *Contaminación ambiental*. Puno, Peru: Titikaka.